

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

SALTA,

28 SEP. 2026

RES. H. N° 1455-26-

Expte. N° 633/2026- HUM-UNSa

VISTO:

La propuesta elevada por la Dirección de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos, mediante la cual solicita auspicio para la presentación del libro "Tucumanazo"; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación constituye una actividad de extensión de las carreras de Especialización y Maestría en Derechos Humanos;

Que en la solicitud se expresa "[se trata de una] obra testimonial escrita en primera persona por José "Macho" Luna, uno de los dirigentes del Cuerpo de Delegados del Comedor Universitario de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) durante los períodos 1970-1974. El libro reconstruye uno de los episodios más significativos de la historia reciente del Noroeste Argentino: el cierre del 50 % de los ingenios azucareros de Tucumán, que provocó la mayor migración de la provincia (aproximadamente 250.000 tucumanos), y el intento de cierre de los comedores universitarios, que desencadenó la mayor rebelión civil del siglo XX en la región, desarrollada entre el 9 y el 15 de noviembre de 1970";

Que además se indica "Asimismo, la obra aborda el inicio del Terrorismo de Estado en Tucumán, la desaparición forzada de personas en todo el NOA, las violaciones a los Derechos Humanos y la existencia de 72 centros clandestinos de detención y tortura en la provincia. El relato, narrado por uno de los dirigentes que sobrevivió a las dictaduras de 1966 y 1976, constituye un testimonio vital para la reconstrucción de la Historia y la Memoria de los años 70";

Que también se afirma "Por su valor testimonial, histórico y su aporte a la memoria colectiva y a la defensa de los Derechos Humanos, consideramos que esta presentación reviste un interés académico relevante para nuestra Facultad, en el marco del programa Democracia, Memoria y Derechos Humanos y de la agenda conmemorativa "50 años, 50 actividades";

Que se trata de una actividad libre y gratuita; y que las actuaciones cuentan con el visto bueno de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**



Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

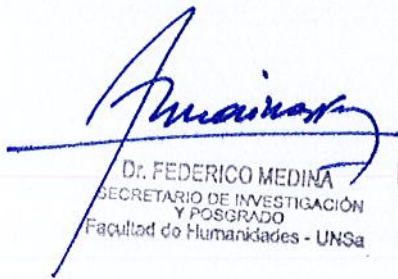
RES. H.Nº 1455-26-

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR Y AUSPICIAR la presentación del libro "Tucumanazo" de la autoría de José "Macho" Luna, que se llevará a cabo el 02 de octubre de 2026 a las 18.30hs en el Aula SAVIC de la Facultad de Humanidades (Avenida Bolivia 5150, Salta), de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- Responsable y Coordinación de la actividad: Mgt. Rodrigo Sebastián Solá
- Apoyo técnico administrativo: Fernanda Díaz y Marcela Gutiérrez.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ACLARADO que la actividad tiene carácter libre y es gratuita.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a las personas responsables de la actividad y su coordinación, **COMUNÍQUESE** a la Especialización y Maestría en Derechos Humanos, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para proseguir trámite.-


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa